



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

Litueche

CERTIFICADO N° 366

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de IMALDA DONOSO ORELLANA, Rol de Avalúo N° 23-38, ubicada en Calle San Fernando N°566 de la comuna de Litueche, cuenta con factibilidad de conexión a la Red de Alcantarillado de uso público.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 18 días del mes de Agosto 2017.-



GENARO SOTO BARRERA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales